

## HACE SABER

Que el día 21 de Diciembre del 2016, se libró oficio de citación para notificación personal No. YC-CRT-47932, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 3 BOSCONIA - FUNDACIÓN, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810  
Línea gratuita: 018000-945566  
email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

Bogotá, 21 de Diciembre 2016

YC-CRT-47932  
Página 1 de 2

Señora:  
**LUZ MARINA RESTREPO PEÑARANDA**  
Finca Cara de Vaca  
Abscisa inicial PR 27+385,70(D) a Abscisa final PR 29+869,98(D)  
Fundación - Magdalena

Asunto: Citación para la notificación personal de Oficio de Oferta Formal de Compra del predio 3EDB1025

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A.** y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de **YUMA Concesionaria S.A.** en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. YC-CRT-47931 de Fecha 11 de Diciembre 2016, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado Finca Cara de Vaca con cédula catastral N° 47288000100010009000 y matrícula inmobiliaria No. 225-19831, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

### CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias  
**018000 945566**

Carece efecto: atención.usuario@yuma.com.co  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario

Oficina de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 millo Bosconia hacia Ya de Ciénaga, poje de Puerto Piato, poje de La Loma, poje de El Difeal, poje de Valencia, horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM, Sábados 8AM a 2 PM.

Oficina de atención al usuario Móvil: Recorrer los municipios del AID del proyecto.

Oficinas Satélites: Ubicadas en las Administraciones Municipales de Argemiento, Chingonó, Nuevo Grenada, Pensuaria Municipal de El Paso, en el Salto Comunal Vivo Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Babilonia y Loma del Balambo.



Agencia Nacional de Infraestructura



YUMA CONCESIONARIA



Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810  
Línea gratuita: 018000-945566  
email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

Bogotá,

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

YC-CRT-47932

Página 2 de 2


Atentamente,


  
**LEONARDO CASTRO**  
Gerente General  
Yuma Concesionaria S.A.  
Copia: Archivo  
Elaboró: PRESOAM S.A.S.  
Revisó: PRESOAM S.A.S.




**CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Línea de atención y emergencias  
**018000 945566**  
Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario

 Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ya de Ciénaga, peaje de Puerto Plata, peaje de La Loma, peaje de El Dúfuri, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2 PM.

 Estaciones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ajiquiri, Chiriguana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Puro, en el Salón Comunal Vivo Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mantangola y Loma del Balsamo.

 Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AM del concesionario

Citación que se realiza con el objetivo de notificarle personalmente la oferta formal de compra de fecha 21 de Diciembre del 2016, y se procede a publicar en la página web del concesionario [www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co), y se fija en el centro de control de Operaciones de YUMA CONCESIONARIA S, Ubicado en el Kilómetro 03+500 de la ruta 4517, Vía Bosconia-Copey por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correos **INTER RAPIDÍSIMO S.A.** con el siguiente número de guía No. 900008033980 el día 21 de Diciembre del 2016, pero aquella comunicación no fue recibida, señalándose



como causal de devolución certificada por la empresa de correo certificado que se negó a recibirla.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación del destinatario, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Cordial Saludo,



**LEONARDO CASTRO**

Representante Legal Yuma Concesionaria S.A.

Cédula de extranjería No.E390265

YUMA CONCESIONARIA S.A.

Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura



### CONSTANCIA DE FIJACIÓN.

SE FIJA LA PRESENTE CITACION POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO [www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co). Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA-COPEY CESAR, EL DIA 13-01-2017 A LA HORA 08:00 AM

  
**LEONARDO CASTRO**

Representante Legal Yuma Concesionaria S.A.  
Cédula de extranjería No.E390265  
YUMA CONCESIONARIA S.A.  
Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY \_\_\_\_\_ SIENDO LAS 5:30PM

**LEONARDO CASTRO**

Representante Legal Yuma Concesionaria S.A.  
Cédula de extranjería No.E390265  
YUMA CONCESIONARIA S.A.  
Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura



Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810  
Línea gratuita: 018000-945566  
email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

Bogotá, 12 7 DIC 2015

YC-CRT-47932  
Página 1 de 2

Señora:  
**LUZ MARINA RESTREPO PEÑARANDA**  
Finca Cara de Vaca  
Abscisa inicial PR 27+385,70(D) a Abscisa final PR 29+869,98(D)  
Fundación - Magdalena

Asunto: Citación para la notificación personal de Oficio de Oferta Formal de Compra del predio 3EDB1025

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A.** y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A.- en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. YC-CRT-47931 de Fecha 12 DIC 2015 por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado Finca Cara de Vaca con cédula catastral N° 47288000100010009000 y matrícula inmobiliaria No. 225-19831, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

VIGILADO  
SUPERTRANSPORTE

#### CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriquaná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.



Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810  
Línea gratuita: 018000-945566  
email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

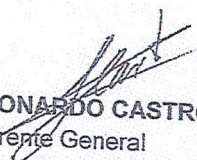
Bogotá,

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

YC-CRT-47932

Página 2 de 2

Atentamente,

  
**LEONARDO CASTRO**  
Gerente General  
Yuma Concesionaria S.A.

Copia: Archivo  
Elaboró: PRESOAM S.A.S.  
Revisó: PRESOAM S.A.S.



#### CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénega, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del A.T. del sistema



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguáná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Manangola y Loma del Balsamo.

**GRAPE AQUI**

Régimen Común, Grandes Contribuyentes Res. 000041 Enero de 2014, Retenedores de IVA Autorretenedores de renta y CREE Res.007004 del 17 de Septiembre de 2012.

**INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800.251.569-7**

**Factura de Venta No. 9**

900008033980

Fecha y hora de Admisión: **26 / 12 / 2016 10:00 AM**

Tiempo estimado de entrega: \_\_\_\_\_ Nombre del servicio: **Notificación**

Día Mes Año Hora Tipo del servicio:  Mensajería Expresa,  Cargo

Cód. Postal / Ciudad Destino / País: **Bosconia - Cesar** Número de identificación: \_\_\_\_\_

Dirección: **Finca Camacho Vaca Pa. K231 (857010)** Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre o razón social: **LUZ MARINA RESTrepo Penaranda K231869486** Teléfono: \_\_\_\_\_

Cód. Postal / Ciudad Origen / País: **Bosconia CESAR** Número de identificación: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre o razón social: **YUMA CONCESIONARIA** Teléfono: \_\_\_\_\_

Sobre  Paquete  Liquidación peso por volumen  Peso x Volumen  Peso Real  
 Caja  Otro  Lata en x Ancho en x Alto en  6.000

No. de esta Pieza: \_\_\_\_\_ Total Piezas: \_\_\_\_\_ Forma de Pago:  Contado  Al Cobro Bolsa o precinto de seguridad: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

Dice contener: \_\_\_\_\_

Valor comercial del envío: \$ **5000** Valor del transporte: \$ **24.000** Valor prima de seguro: \$ **100**

Valor otros conceptos: \$ \_\_\_\_\_ Valor Total: \$ **24.100**

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, pólizas, valores negociables, u objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo prescrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDÍSIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. Acepto las condiciones descritas en el contrato de prestación de servicios de mensajería expresa y/o cargo publicado en la página web [www.interrapidisimo.com](http://www.interrapidisimo.com) o en el punto de venta.

Nombre y sello del remitente: **[Firma]**

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN:  Desconocido  Rehusado  No Recibido  No Reclamado  Dirección Errada  Otros

Fecha 1er Intento Fallido de Entrega: \_\_\_\_\_ Formato No. \_\_\_\_\_

Fecha 2do Intento Fallido de Entrega: \_\_\_\_\_ Formato No. \_\_\_\_\_

FECHA DE ENTREGA:

DÍA			MES			AÑO		HORA		MIN.	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31					

RECIPIENTE POR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido: \_\_\_\_\_

Cédula o Ident.: \_\_\_\_\_

Cód. Nombre origen: \_\_\_\_\_ Mensajero que entrega: \_\_\_\_\_

Firma y Sello de Recibido: \_\_\_\_\_

Observaciones: **Se Negaron a Recibir**

www.interrapidisimo.com, defensorinterno@interrapidisimo.com, sup.deficientes@interrapidisimo.com  
 Bogotá, D.C. Carrera 30 # 7 - 45 PBX: 560 5000 Cel: 320 489 2240

GMC-GMC-R02 REMITENTE No. 900008033980